

Prestaciones para cirugía plástica y reparadora con modalidad de libre elección

Abdominoplastia	Lipectomía trocantérea unilateral
Blefaroplastia párpados inferiores (uni o bilateral)	Lóbulo auricular partido
Blefaroplastia párpados superiores (uno o bilateral)	Malformación congénita compleja en orejas
Cierre de macrostomía unilateral	Mamoplastia de aumento (unilateral)
Cierre de paladar duro y/o cierre de comunicación oronasal	Mamoplastia de reducción
Cierre mucoso vestíbulo oral o gingivoperiostoplastia	Mastopexia con o sin implante de prótesis (no incluye valor de la prótesis)
Colgajo simple único	Movilización orbitaria extracraneana
Colgajos complejos	Movilización orbitaria intracraneana
Colgajos libres con microanastomosis (incluye toma de colgajo y suturas neurovasculares)	Orejas aladas o en asa (corrección plástica)
Colgajos musculares o musculocutáneos	Parálisis facial y trasplantes musculares
Colgajos osteomusculocutáneos	Piel total de cualquier tamaño. Incluye tratamiento para zona donante y receptora
Colgajos simples (dos o más)	Plastia de velo (cualquier técnica)
Corrección nasal parcial (alares, alargamiento columela o similar)	Plastias en Z (cuatro o más)
Corrección quirúrgica secundaria de queiloplastia	Plastias en Z (hasta tres)
Corrección telecanto	Polidactilia (extirpación y plastia unilateral)
Distoplasias orbitarias (movilización unilateral o vertical tiempo facial)	Queiloplastia primaria de un lado
Escarectomía con resección ósea (con o sin colgajo de rotación)	Reconstrucción areola y/o pezón con o sin plastia
Escarectomía hasta 1% de la superficie corporal	Reconstrucción mamaria
Escarectomía hasta 10% de la superficie corporal	Reconstrucción osteoplástica reborde alveolar bilateral en un tiempo
Escarectomía hasta 5% de la superficie corporal	Reconstrucción osteoplástica reborde alveolar unilateral
Escarectomía por cada 10% adicional o su fracción	Resección plástica de hasta dos cicatrices de cualquier tamaño y localización
Escarotomía hasta 10% de la superficie corporal	Resección plástica de tres o más cicatrices cualquier tamaño y localización
Escarotomía por cada 10% adicional o su fracción	Ridectomía cérvico facial (un lado)
Expansión o reconstrucción de un micro-orbitismo	Ridectomía frontal
Ginecomastia (corrección plástica)	Sindactilia (tratamiento quirúrgico de cada espacio con injerto)
Heridas complicadas de la cara de más de 5 cm que comprometan músculos, conductos o vasos	Sindactilia (tratamiento quirúrgico de cada espacio sin injerto)
Heridas simples de la cara de hasta 5 cm que solo comprometan piel	Síndrome de Apert Crouzon o similar (avance fronto-orbito-maxilar vía intracraneana tiempo facial)
Implante facial de silicona en cualquier zona	Síndrome de Apert Crouzon o similar (osteotomía tipo Le Fort III o similar)
Injertos de 10% y hasta 50% de la superficie corporal receptora	Toma de injertos de cartilago
Injertos de 51% o más de la superficie corporal receptora	Toma de injertos óseos
Injertos hasta 1% de la superficie corporal receptora	Tratamiento de escaras de decúbito (con resección ósea y colgajos musculares o musculocutáneos)
Injertos hasta 10% de la superficie corporal receptora	Tratamiento quirúrgico de anomalías craneofaciales
Injertos hasta 5% de la superficie corporal receptora	
Lipectomía glútea unilateral	

Fuente: Fonasa

Se pueden realizar en clínicas privadas pagando aranceles de la Modalidad Libre Elección

Lista: las 66 cirugías plásticas y reparadoras que cubre Fonasa

Estos procedimientos corrigen problemas funcionales de los pacientes; por ejemplo, cicatrices que afecten la movilidad.

CAMILA FIGUEROA

Fonasa suma 66 prestaciones de cirugía plástica y reparadora con aranceles bajo la Modalidad Libre Elección (MLE) para los beneficiarios de los tramos B, C o D. Eso significa que los pacientes que requieran alguna de las prestaciones de cirugía plástica y reparadora detalladas en la tabla que acompaña esta nota pueden acceder a ellas en clínicas privadas que tengan convenio con Fonasa.

Susana Benítez, presidenta de la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica (SCCP), explica que una cirugía plástica reparadora se enfoca en corregir problemas funcionales de un paciente derivados de lesiones o enfermedades. Un ejemplo, describe, son las cirugías que requieren personas que han sufrido quemaduras y tienen secuelas como cicatrices que pueden afectar la movilidad y la funcionalidad de partes del cuerpo.

¿Algún ejemplo de cicatriz complicada, doctora Benítez?

“Una cicatriz en la axila, por ejemplo, puede dificultar el movimiento del hombro. En esos casos se puede realizar una plastia de la cica-

triz. Eso implica una resección de la cicatriz para mejorar la movilidad de la extremidad, ayudando así a la recuperación funcional. Una cicatriz en el rostro puede traccionar otras estructuras de la cara. Si es en el párpado inferior, puede dejar la córnea expuesta y aumentar con eso el riesgo de lesiones como las úlceras corneales. En este último caso la intervención no solo restaura la funcionalidad, sino que también protege órganos vitales como el ojo”.

Cirugías de mamas

Andrea Hasbún, cirujana en la Clínica Alemana y el Hospital Roberto del Río, detalla que dentro de las cirugías estéticas de mamas están las reparadoras y reconstructivas, donde los cirujanos deben solucionar malformaciones en el tejido o músculo. El escenario más conocido para reali-

zar una cirugía reparadora, señala, es cuando los cirujanos deben realizar una reconstrucción mamaria, ya sea con prótesis o con tejido de la paciente, debido a una mastectomía post cáncer.

¿Qué otra cirugía reparadora de mamas existe?

“Existe el síndrome de Poland y la mama tuberosa, por ejemplo. Eso se evidencia cuando la niña empieza a crecer en la preadolescencia y adolescencia, momentos en que las mamas crecen de diferentes formas y tamaños”.

¿Y la reducción mamaria?

“Ese es el tercer escenario reparador. Cuando las mamas son muy grandes y hay dolor de espalda y te dificulta la postura, los cirujanos debemos extirpar, al menos, 300 gramos por cada mama para que las isapres o Fonasa la cubran y se considere una cirugía reparadora”.



“Una cicatriz en el rostro puede traccionar otras estructuras de la cara”

Susana Benítez

